



GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SACABA DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **GAMS- DAI- INF- N° 03/2023**, correspondiente al Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno. por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022, ejecutada en cumplimiento al Programa de Operaciones Anual de la Dirección de Auditoría Interna de la gestión 2023.

OBJETIVO

El objetivo del examen de la Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros, es la acumulación y evaluación objetiva de evidencia, con el propósito de emitir un Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros de la Entidad al 31 de diciembre de 2022 de acuerdo con la Normas Básicas del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada mediante Resolución Suprema N° 222957 del 04 de marzo de 2005 y el Reglamento Específico del Sistema de Contabilidad Integrada, aprobada mediante Decreto Edil 049/2016 de 22 de noviembre de 2016.

Como resultados de la Auditoría, se emite el Pronunciamiento sobre la Confiabilidad de los Estados Financieros y Deficiencias de Control Interno emergentes de la Evaluación de la Confiabilidad de los Estados Financieros.

OBJETO

El objeto de la auditoría estaba constituido por los registros contables, la documentación administrativa y contable de respaldo, así como los procesos y procedimiento que tienen relación directa con los Estados Financieros comparativos y los controles internos incorporados en ellos, cuyo detalle, entre otros tienen relación directa con las operaciones críticas, correspondientes a la gestión 2022, que son los siguientes:

Presupuestarios

- Estado de Ejecución del Presupuesto de Recursos
- Estado de Ejecución del Presupuesto de Gastos
- Cuenta Ahorro Inversión Financiamiento

Patrimoniales

- Balance General Comparativo
- Estado de Recursos y Gastos Corriente
- Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

Financieros

- Estado de Flujo de Efectivo

Otros

- Notas a los Estados Financieros Nros. 1 a la 12.
- Comprobantes de Registros de Ejecución Presupuestaria de Gastos (C-31) y de Recursos (C-21).
- Comprobantes Manuales
- Libros Mayores Contables y Presupuestarios
- Libros Diarios
- Reportes de Inventarios de Almacenes y Activo Fijo
- Conciliaciones Bancarias
- Otros Registros Auxiliares

Como resultado del examen realizado se emitieron observaciones con recomendaciones, las cuales son detalladas a continuación:

- 3.1** Observaciones al Almacén de Materiales y Suministros del Hospital de Segundo Nivel Solomon Klein
- 3.2** Observación a las medidas de limpieza, seguridad, acceso y prevención de siniestros en el Almacén de Materiales y Suministros del Hospital de Segundo Nivel Solomon Klein.
- 3.3** Falta de remisión del Reglamento Especifico – Almacén de Salud, para su correspondiente aprobación, socialización y difusión.
- 3.4** Falta de regularización contable y formalización de baja definitiva de productos farmacéuticos vencidos del Almacén de Farmacia Institucional Municipal – FIM.
- 3.5** Inadecuado registro del costo y datos de algunos equipos de computación en el Sistema de Activos Fijos V-SIAF.
- 3.6** Vehículos sin identificación del logotipo institucional en las puertas laterales.
- 3.7** Error en el registro de datos del beneficiario en el Sistema Contable SIGEP.
- 3.8** Observación en el manejo de las actas de infracción.
- 3.9** Depósito de algunas recaudaciones por venta de servicios de las Administraciones Publicas, fuera de plazo.
- 3.10** Inadecuado Archivo y custodia de infracción y estacionamiento tarifado.
- 3.11** Inconsistencia de datos e información en algunos documentos.
- 3.12** Observaciones a la documentación de respaldo del control de asistencia.
- 3.13** Observación a la documentación de respaldo de consultores de línea.
- 3.14** Falta de Uniformidad en la Elaboración de Contratos de Consultores de Línea.
- 3.15** Fecha de presentación de la Declaración Jurada de Bienes y Rentas posterior a la fecha del Memorándum de Designación del Personal.
- 3.16** Falta de presentación de Declaraciones Juradas de Bienes y Rentas del Eventual ante la CGE.

Cochabamba, 24 de febrero de 2023